

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE VALORACIÓN DE CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE PLATAFORMA WEB PARA LA COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES EN EL PARQUE TECNOLÓGICO DE VALDEMINGÓMEZ

(300/2022/00367_S3)

Fecha y hora de celebración

5 de septiembre de 2022 a las 13 horas.

Lugar de celebración

Entorno digital.

Asistentes

PRESIDENTE

Dña. M^a José Delgado Alfaro, Directora General

SECRETARIO

D. Alberto González Guisado, Consejero Técnico

VOCALES

Dña. Isabel Jiménez García, Subdirectora General

Dña. Julia Gil Piñas, Jefa de Servicio

D. Alberto Orio Hernández, Jefe de Departamento

D. Arturo Alonso Romero, Interventor Delegado

Orden del día

- 1.- Aprobación del Acta de la sesión anterior: 300/2022/00367_S2.
- 2.- Valoración criterios evaluables automáticamente: Plataforma WEB para la coordinación de actividades empresariales en el Parque Tecnológico de Valdemingómez.
- 3.- Propuesta adjudicación: Plataforma WEB para la coordinación de actividades empresariales en el Parque Tecnológico de Valdemingómez.

Se Expone

- 1.- Aprobación del Acta de la sesión anterior: 300/2022/00367_S2.

Se aprueba por unanimidad de los miembros de la Mesa el Acta de la sesión 300/2022/00367_S2.

- 2.- Valoración criterios evaluables automáticamente: Plataforma WEB para la coordinación de actividades empresariales en el Parque Tecnológico de Valdemingómez.

De acuerdo al informe de fecha 1 de septiembre de 2022 de la Dirección General del Parque Tecnológico de Valdemingómez, se han valorado las proposiciones presentadas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF Licitador	Licitador	Porcentaje de baja	Puntuación
B74422957	SOLUCIONES Y PROYECTOS GSTORE, SLU	47,50%	100
B81470841	INGENIERÍA Y PREVENCIÓN DE RIESGOS SL	43,58%	91,75
B74378324	EUROFINS ENVIRA INGENIEROS ASESORES SLU	29,99%	63,14

3.- Propuesta adjudicación: Plataforma WEB para la coordinación de actividades empresariales en el Parque Tecnológico de Valdemingómez.

La Mesa acuerda, de conformidad con lo previsto en el artículo 150 de la Ley de Contratos del Sector Público elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación del contrato de referencia a favor del licitador que a continuación se indica, por ser el empresario que ha presentado las ofertas con mejor relación calidad precio según la ponderación de los criterios de adjudicación:

Licitador propuesto como adjudicatario: SOLUCIONES Y PROYECTOS GSTORE S.L.U. CIF: B74422957.

Precio de adjudicación: baja del **47,50%** sobre el precio de licitación.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidenta.

D. Alberto González Guisado
SECRETARIO

Dña. M^a José Delgado Alfaro
PRESIDENTA